

A los Señores Accionistas de: AEROSTARSABCO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTACIÓN S.A.

En cumplimiento con los Arts. 274 y 279 de la Ley de Compañías, se ha dado cumplimiento a las funciones de Comisaria de la empresa AEROSTARSABCO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTACIÓN S.A., se ha revisado: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo de la empresa, al 31 de diciembre de 2013.

La revisión del Comisario fue efectuada y practicada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los estados financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Revisión que incluye un examen, sobre la base de muestreo y pruebas selectivas que sustenten los importes e información contenida en los estados financieros.

En mi calidad de Comisario Principal, cúpleme informarles lo siguiente:

REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

La administración es la responsable del control interno que permite la preparación de los estados financieros y que éstos estén libres de distorsiones; éstos han sido preparados en función de lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), vigentes al 31 de diciembre de 2013, las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la incorporación integral, explícita y sin reservas de las referidas normas y aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencias significativas que deban ser reveladas.

La empresa ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías para la elaboración de los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2013.

Se revisaron las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio, que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

La empresa cumple con las obligaciones legales vigentes establecidas por: el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Ministerio de Relaciones Laborales, IESS, Municipio, Superintendencia de Compañías y tributarias.

Es necesario indicar que la empresa PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., ha auditado los estados financieros de la empresa AerostarSabco Servicios Complementarios de Alimentación S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Es importante manifestar que la empresa auditora, en su informe textualmente en numeral 4 y 5 indica:

Numeral 4: "Debido a que nuestra contratación como auditores independientes se produjo en febrero del 2014, no observamos los recuentos físicos de los inventarios efectuados por la Compañía al 31 de diciembre del 2013. En consecuencia, no hemos podido satisfacernos de la existencia física de los mencionados activos que, según registros contables a esa fecha, totalizaba US\$ 404.894 así como de sus eventuales efectos, si los hubiere, sobre el costo de ventas del 2013".

Opinión calificada

Numeral 5: "En nuestra opinión, excepto por el posible efecto del asunto descrito en el párrafo anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AerostaSabco Servicios Complementarios de Alimentación S.A. al 31 de diciembre de 2013 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)."

En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelan situaciones que se consideren incumplimientos a normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la administración.

Excepto por los posibles eventuales efectos de la revisión física de los inventarios que presentaren sobre el costo de ventas del 2013, los estados financieros presentan razonabilidad, los resultados de las pruebas efectuadas no revelan situaciones que se consideren incumplimientos a normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la administración.

El incumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad exclusiva de la administración de la Compañía.

CONTROL INTERNO

Basado en los informes de los auditores externos y de la administración, se efectuó una evaluación de la estructura de control interno de la compañía, con el propósito de determinar la naturaleza y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son indispensables aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Durante la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de los estados financieros se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el año 2013.

Se recomienda que la administración de la Empresa, ponga mayores esfuerzos en el cobro de cartera a fin de disminuir el tiempo de cobranzas de los clientes del sector público principalmente; y así contar con recursos financieros necesarios para impulsar la gestión del negocio.

Además se debe dar el impulso necesario a la línea de raciones de combate, ésta línea de negocio debe estar canalizada en forma efectiva y eficiente para los clientes potenciales que son las Fuerzas Armadas.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LAS OPERACIONES ECONÓMICAS - FINANCIERAS

AerostarSabco S.A., constituida inicialmente con un capital suscrito y pagado de USD. 10.000,00 (Diez mil dólares 00/100) perteneciente el 90% a la empresa AEROSTAR S.A. y el 10% a la Corporación HOLDINGDINE S.A. El 2 de julio del 2012 la compañía AEROSTAR S.A. mediante acta de cesión de acciones debidamente legalizada efectúa el traspaso con todos los derechos y obligaciones establecidas en el Estatuto Social y en la Ley, de 900 acciones (90 %) a favor de la Corporación HOLDINGDINE S.A., quien hasta el 31 de julio 2012 era propietario del 100% del paquete accionario, Con fecha 1 de agosto del 2012 se realiza la nueva cesión de acciones en la que la compañía HOLDINGDINE S.A., cede la totalidad de las acciones al INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ISSFA, convirtiéndose en ÚNICO ACCIONISTA.

AerostarSabco S.A., inició sus operaciones comerciales a partir del 1 de junio de 2012, cuya razón social es la prestación de servicios complementarios de alimentación, catering para servicio abordado en aerolíneas o en establecimientos privados, públicos, empresariales y particulares.

FINANCIERO

Las gestiones realizadas por los administradores de la Empresa, se han visto reflejadas en los resultados económicos obtenidos, evidenciándose una disminución en los resultados obtenidos con respecto al año 2012; parte de la gestión se ha visto directamente afectada por el Decreto Ejecutivo No.0127, según su disposición Transitoria inciso Segundo dice: ".....las instituciones se abstendrán de suscribir contratos destinados a la provisión de servicio de alimentación para las y los servidores públicos. Desde el año 2014 las instituciones del Estado no asignarán ni entregarán valor alguno para cubrir este servicio".

En el año 2013 se vencieron algunos de los contratos de alimentación que la empresa mantenía con instituciones públicas; en el año 2014 los resultados que se obtengan también se verán afectados por este hecho, en vista que los contratos que todavía quedan abiertos vencerán y no podrán ser renovados, por lo que es primordial que la empresa busque nuevos mercados y el desarrollo de nuevos productos, a fin de suplir la ausencia de servicio alimenticio al sector público.

Revisado el Balance General de AerostarSabco S.A. al 31 de diciembre del 2013, los Estados de Resultados y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado a esa fecha, se encuentran acorde a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ingresos obtenidos por ventas ascienden a USD 6.8 millones frente al año 2012 de USD 4.4 millones, el aumento en ventas asciende a USD 2.4 millones de un año a otro, dicho aumento se ve incrementado por el impulso dado en la línea de negocio de raciones de combate en las ventas efectuadas en el transcurso del año y al incremento de nuevos clientes; sin embargo es necesario recordar que a partir del mes de junio 2012 la empresa Aerostarsabco S.A. inició su ejercicio fiscal.

AEROSTARSABCO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTACIÓN S.A.
INFORME DE COMISARIA 2013

Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios provenientes de la prestación del servicio de catering y venta de raciones están conformados por el siguiente detalle de los centros de costos:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Tame | - | 1,514,011 |
| Dgac Uio | 120,316 | 115,659 |
| Dgac Gye | 55,522 | 41,833 |
| Hospital Militar | 921,142 | 560,446 |
| Cotag | 102,185 | 51,451 |
| Cossfa | 85,536 | 79,510 |
| Andec Uio | 41,482 | 19,303 |
| Punto de venta | 2,675 | 21,974 |
| Fabrifame | 497,289 | 289,450 |
| Presidencia | 183,221 | 87,803 |
| Logistica | - | 29,808 |
| Inmosolucion | - | 14,011 |
| Andec Gye | 1,164,170 | 498,007 |
| laen | 19,868 | 44,998 |
| Holdindine S.A. | 70,453 | 46,811 |
| Issfa | 121,801 | 79,445 |
| Ame | 30,209 | 49,916 |
| Villa Hogar Esperanza | 267,856 | - |
| Igm | 572,686 | - |
| Ant | 310,756 | - |
| Inamhi | 100,176 | - |
| Secretaria de Transparencia | 61,100 | - |
| Catering Terrestre | 384,524 | 239,104 |
| Raciones de Combate | 1,712,806 | 649,715 |
| favor incluir nombres exactos y completos | <u>¶ 6,825,773</u> | <u>¶ 4,433,255</u> |

Fuente: empresa AEROSTARSABCO S.A.,

El costos de ventas año 2013 alcanzan a USD 5.3 millones, que representa el 78% de las ventas; mientras que los gastos alcanzaron a USD 944 mil, que representa el 13% de las ventas.

El activo corriente constituye el valor de USD 1.397 millón vs. el pasivo corriente de USD 1.236 millón, constituyéndose el 1,13, lo que significa que la empresa tiene la posibilidad de efectuar sus pagos a corto plazo; es necesario indicar que frente al año 2012 el activo corriente se ha visto disminuido en USD 966 mil, considerando que el ejercicio económico 2013 constituye un ejercicio fiscal completo, frente al año 2012 en el que se considera siete meses el ejercicio económico.

| | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 149.525 | 566.428 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 559.798 | 1.274.586 |
| Otras cuentas por cobrar | 48.951 | 148.045 |
| Impuestos por recuperar | 213.481 | 173.462 |
| Inventario | 404.894 | 188.777 |
| Otros Activos | <u>20.649</u> | <u>12.247</u> |
| Total activos corrientes | 1.397.298 | 2.363.545 |

AEROSTARSABCO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTACIÓN S.A.
INFORME DE COMISARIA 2013

Endeudamiento del Activo constituye; el total pasivo alcanza a USD 1.279 millón, vs. el total activo que constituye USD. 1.759 millón, lo que representa el 0,73%, lo que significa que la empresa no cuenta con autonomía financiera, dispone de una limitada capacidad de financiamiento patrimonial.

El endeudamiento Patrimonial está dado por el pasivo total que es de USD 1.279 millón vs. el patrimonio constituido por USD 479 mil, lo que representa el 2,67 esto determina que los acreedores son los que financian a la empresa.

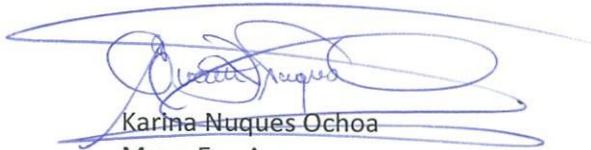
El patrimonio asciende a USD 479 mil, que representa el 27.23% del total de pasivo y patrimonio; compuesto por USD 10 mil de Capital, Reservas USD 51 mil y Resultado del Ejercicio USD 418 mil.

La utilidad neta del ejercicio es de USD 418 mil, que representa el 6,12% de las ventas y el 23% sobre el total activos; lo cual implica que su rendimiento sobre las ventas y sus activos es razonable, esto se debe principalmente a la desvinculación de SAB lo cual influye en la situación financiera de la empresa.

La Administración de la empresa es la única responsable de la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del Control Interno, necesario para permitir que los balances estén libres de distorsiones significativas.

Con base a mi revisión, no estoy enterado de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados financieros para conformarlos con las normas contables, por lo tanto las cifras de los estados financieros se presentan razonablemente.

Quito, 01 de abril de 2014



Karina Nuques Ochoa

Mayo.Esp.Avc.

COMISARIO PRINCIPAL